

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 28 Lunes 2 de febrero de 2009 Sec. II.B. Pág. 1092

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Resolución de 26 de enero de 2009, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden y que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento.

La presente convocatoria, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en la provisión de los puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios y se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los funcionarios interesados dirigirán su solicitud, en el modelo que figura en el anexo II, a la Subdirección General de Recursos Humanos del Departamento, debiendo presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio, plaza San Juan de la Cruz, s/n, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Segunda.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su solicitud un currículum vitae, en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública como en la empresa privada.
- c) Conocimientos de idiomas y cuantos méritos el aspirante estime oportuno poner de manifiesto.

Deberá cursarse una instancia por cada puesto de trabajo solicitado, acompañando justificantes de todos los méritos alegados.

Únicamente se tomarán en consideración aquellas solicitudes que se ajusten al modelo de referencia, así como los datos y méritos que expresamente queden consignados en las mismas.

Tercera.—Por el órgano competente del Departamento se efectuarán los nombramientos de los aspirantes que se consideren más idóneos para desempeñar los puestos de trabajo convocados, pudiendo, en su caso, declararse desiertos los puestos ofertados.

Cuarta.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 28 Lunes 2 de febrero de 2009 Sec. II.B. Pág. 10923

conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 26 de enero de 2009.—El Secretario de Estado de Medio Rural y Agua, Josep Puxeu Rocamora.

ANEXO I

N.º orden: 1. Centro directivo/Subdireccion General. Puesto de trabajo: MARM. Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua. Subdirección General de Políticas Agroalimentarias, Desarrollo Rural y Agua.—Subdirector General. Nivel: 30. Complemento específico: 25.536,28. Tipo pto: S. Adsc. Admón.: AE. Ads. Grupo: A1. Localidad: Madrid.

N.º orden: 2. Centro directivo/Subdireccion General. Puesto de trabajo: MARM. Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua. Dirección General del Agua. Subdirección General de Regadíos y Economía del Agua.—Subdirector General. Nivel: 30. Complemento específico: 25.536,28. Tipo pto: S. Adsc. Admón.: AE. Ads. Grupo: A1. Localidad: Madrid.

sve: BOE-A-2009-1702



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 28 Lunes 2 de febrero de 2009 Sec. II.B. Pág. 10924

ANEXO II

Modelo que se cita

DATOS PERSONALES

Primer apellido Segundo apellido Nombre Fecha de nacimiento D.N.I. Domicilio, calle y número Provincia Localidad Teléfono DATOS PROFESIONALES Cuerpo o Escala Grupo Nº de Registro de Personal Titulación académica Años de Servicio Ministerio o Comunidad Autónoma Centro directivo/Organismo Localidad Puesto de trabajo actual Nivel Grado consolidado	DATOS	PERSONALES	•						
Domicilio, calle y número Provincia Localidad Teléfono DATOS PROFESIONALES Cuerpo o Escala Grupo Nº de Registro de Personal Titulación académica Años de Servicio Ministerio o Comunidad Autónoma Centro directivo/Organismo Localidad	Primer apellido Segundo apellid			pellido	Nombre	Fecha de nacimier		D.N.I.	
DATOS PROFESIONALES Cuerpo o Escala Grupo Nº de Registro de Personal Titulación académica Años de Servicio Ministerio o Comunidad Autónoma Centro directivo/Organismo Localidad		•		•					
DATOS PROFESIONALES Cuerpo o Escala Grupo Nº de Registro de Personal Titulación académica Años de Servicio Ministerio o Comunidad Autónoma Centro directivo/Organismo Localidad		D : 11:	11 /		ъ	т 1:1	1	T. 1/ C	
Cuerpo o Escala Grupo Nº de Registro de Personal Titulación académica Años de Servicio Ministerio o Comunidad Autónoma Centro directivo/Organismo Localidad		Domicilio, ca	alle y numero		Provincia	Localidad		Telefono	
Cuerpo o Escala Grupo Nº de Registro de Personal Titulación académica Años de Servicio Ministerio o Comunidad Autónoma Centro directivo/Organismo Localidad	l								
Grupo Nº de Registro de Personal Titulación académica Años de Servicio Ministerio o Comunidad Autónoma Centro directivo/Organismo Localidad	DATOS	PROFESIONA	LES		,				
Ministerio o Comunidad Autónoma Centro directivo/Organismo Localidad				Cı	uerpo o Escala				
Ministerio o Comunidad Autónoma Centro directivo/Organismo Localidad									
	Grupo	Grupo Nº de Registro de Personal			Titulación académica			Años de Servicio	
Puesto de trabajo actual Nivel Grado consolidado	Ministerio o Comunidad Autónoma Centro directivo/Organismo						Localidad		
Puesto de trabajo actual Nivel Grado consolidado									
		Puesto de trab	Nivel Gra		Grado consolidado				

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de _______, (B.O.E. de_______), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto que se indica:

	Localidad			
Nº de Orden	Nº de Plazas	Puesto de Trabajo Solicitado		Nivel

MERITOS QUE SE ALEGAN

En	ade	de 2009
	Firma	

SR. SUBDIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO.- PLAZA SAN JUAN DE LA CRUZ, S/Nº - 280071-MADRID.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X